

ACTA DE AYUNTAMIENTO

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 19 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 16 HORAS CON 20 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, REGIDOR EFRÉN ESPINOZA PICAZO, REGIDORA MA DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDOR SALVADOR ARCE ANAYA, REGIDORA MARAHÍ CORTÉS CABRERA, REGIDORA ALEJANDRA HERNÁNDEZ PAVÓN, REGIDOR NAXHYP GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, REGIDOR MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, REGIDOR CECILIO MONROY OLIVARES, REGIDOR BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS.

QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador el Regidor Naxhyp Gutiérrez Márquez y estando presentes 13 de los 14 miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalada la H. Asamblea Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 13 votos a favor se aprueba el orden del día.

APAN

H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 13 votos a favor se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Con 13 votos a favor quedo aprobada el Acta Ordinaria No. 77 celebrada el día 05 de noviembre del 2019.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Oficio No. PM/SG/DEYC/0353/251019 del Prof. Carlos A. Vargas Corona de la Coordinación y Cultura.

Asunto: Solicita su presencia para ser parte del presidium en el desfile "Revolución Mexicana".

Sin comentarios.

Oficio No. PM/SGM/3212/13112019 de la Lic. Ana Guadalupe Perea Santos Encargada del despacho de la Secretaría General Municipal.

Asunto: Hace llegar el Pliego Petitorio presentado por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Apan, Hgo.

Sin Comentarios.

Oficio No. SUTSMAH/844/2019 del C. Alfonso Pérez Guevara Secretario General del S.U.T.S.M.A.H.

Asunto: Solicita una sesión extraordinaria para el próximo jueves 21 de noviembre del presente año, para tratar el Pliego Petitorio.

Sin comentarios.

Oficio No. PM/SG/REGLAMENTOS/163/091119 del C. Adip Juárez García Dir. de Reglamentos Municipales y Espectáculos.

Asunto: Solicita la aprobación de modificación al proyecto de reglamento.

Regidor Efrén Espinoza: Comenta que el Lic. Adip envió los documentos para que se agregue al artículo 155 al Reglamento de Negociaciones Mercantiles de Apan, Hidalgo ya que se omitió agregar las tablas a la ley de ingresos, por lo que se hará un documento donde se anexaran las tablas para que sean tomadas en cuenta en el Reglamento.

Regidor Naxhyp Gutiérrez: Indica que el Lic. Adip sugiero una sesión extraordinaria, pero se le comento que no era viable porque ya habían aprobado el reglamento, por lo que se emitirá un oficio para que el reglamento tenga soporte y solo se anexaran las tablas porque no se presentaron el día de la sesión aunque si estaban contempladas.

Oficio No. APAN-SINDICATURA-0036/2019 del Lic. Edgar Cruz Rico Síndico Procurador de Apan, Hidalgo.



Asunto: Informa al H. Ayuntamiento que no podrá estar presente en la sesión ordinaria porque deberá asistir a una capacitación de la entrega-recepción.

Sin comentarios.

Oficio No. 26/2019-2020 de la Mitra. Gracia Patricia Sánchez Castillo Directora de la Escuela Telesecundaria San José Jiquilpan.

Asunto: Apoyo para la construcción de una barda perimetral.

Presidenta Municipal Ángeles Anaya: Indica que ya se le hizo saber a la profesora que las partidas presupuestarias ya se agotaron y que tal vez se pueda considerar en el presupuesto del otro año.

Regidora Ma Dolores Ávila: Comenta que ella estaba cuando se recibió el oficio y le comentó a la profesora que se contemplara el apoyo para el próximo presupuesto.

5.- ASUNTOS GENERALES.

No hubo asuntos generales.

6.- CLAUSURA.

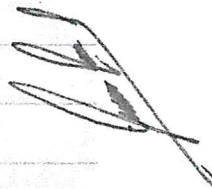
No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, se da por concluidos los trabajos de la septuagésima octava sesión ordinaria pública, siendo las 16 horas con 38 minutos del día 19 de noviembre del año 2019, firmando de conformidad la acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

Honorable Ayuntamiento Municipal
Apan, Hidalgo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega
Presidenta Municipal Constitucional

C. Edgar Cruz Rico
Síndico Procurador

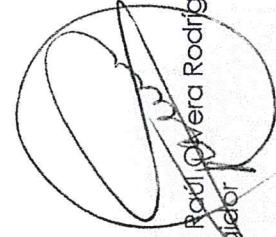


APAN
H. AYUNTAMIENTO
2016-2020

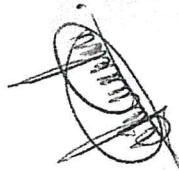
ReApan*78/HA/ORD/2019



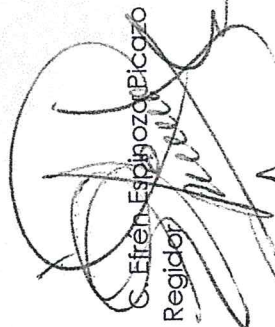
C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés
Regidora



C. Raúl Rivera Rodríguez
Regidor



C. Claudia Verenisse Fernández Barríos
Regidora



S. Efrén Espinoza Picazo
Regidor



C. Ma. Dolores Ávila Ramírez
Regidora



C. Salvador Arce Anaya
Regidor



C. Merari Cortés Cabreals
Regidora

C. Alejandra Pavón Hernández
Regidora



C. Miguel Angel Jiménez Cortés
Regidor



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Cecilio Monroy Olivares
Regidor



C. Benjamín Antonio Ortega Rojas
Regidor